

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### VILLAR DEL BUEY

##### *Anuncio*

Redactado por el ingeniero don Fernando de la Cruz el proyecto de la obra denominada "Pavimentación en Cibanal", cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 33.672,26 euros, y que se ejecutará con cargo al PMO Extraordinario de 2022, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2022, aprobó el mencionado proyecto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, así como lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), se expone al público durante el plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante este plazo los interesados podrán examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Villar del Buey, 13 de diciembre de 2022.-El Alcalde.

R-202203522

